VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 126/20

O.C. Institucional Nº _____

Nivel de Entidad:	12 - PODER EJECUTIVO	Fecha de Emisión:	12/11/20
Entidad:	2 - VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1233 - UOC - VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
ID del Llamado:	383812	Tipo de Procedimiento:	CD Nº 08/20
Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER"			
Proveedor:	MICROTEK de GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS	RUC:	2373251-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet 2050 negro	Unidad	HP	MALASIA	10	108.500	1.085.000
2	1	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet 2050 color	Unidad	HP	MALASIA	6	125.000	750.000
3	1	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet F 4200 negro	Unidad	HP	MALASIA	8	180.000	1.440.000
4	1	Cartucho de tinta para impresora HP Deskjet F 4200 color	Unidad	HP	MALASIA	5	180.000	900.000
5	1	Cartucho de tinta para impresora HP Deskjet 1500 series c negro	Unidad	HP	MALASIA	8	170.000	1.360.000
6	1	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet 1500 series C color	Unidad	HP	MALASIA	5	190.000	950.000
7	1	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet 1500 series c negro	Unidad	HP	MALASIA	8	170.000	1.360.000
8	1	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet 1500 series c color	Unidad	HP	MALASIA	5	190.000	950.000
9	1	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet F 4280 negro	Unidad	HP	MALASIA	8	180.000	1.440.000
10	1	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet F 4280 color	Unidad	HP	MALASIA	5	180.000	900.000
11	1	Cartucho de tinta para impresora HP deskjet 2130negro	Unidad	HP	MALASIA	5	220.000	1.100.000
12	1	Cartucho de tinta para impresora HP Deskjet 2130 color	Unidad	HP	MALASIA	5	115.000	575.000
13	1	Cartucho de tinta para impresora HP officejet pro 8610 negro	Unidad	HP	MALASIA	10	220.000	2.200.000
14	1	Cartucho de tinta para impresora HP Officejet pro 8610 azul	Unidad	HP	MALASIA	6	170.000	1.020.000
15	1	Cartucho de tinta para impresora HP officejet pro magenta	Unidad	HP	MALASIA	6	170.000	1.020.000
16	1	Cartucho de tinta para impresora HP officejet pro 8610	Unidad	HP	MALASIA	6	170.000	1.020.000
17	2	Toner para impresora laser kyocera 2810 TK137 negro	Unidad	KYOCERA	CHINA	2	340.000	680.000
18	2	Toner para impresora laser kyocera FS-3040MFP+ TK352	Unidad	KYOCERA	CHINA	2	565.000	1.130.000
		LOTE Nº 1 "HP" y 2 "KYOCERA"					Total:	19.880.000

SON GUARANÍES: DECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: 12/11/2020 — 12/12/2020

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Según Carta de Invitación, a partir de 3 días de la recepcion de la OC.

LUGAR DE ENTREGA: Según Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *No* Porcentaje: [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION ADMINISTRATIVA

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	0	340	10	1	99	19.880.000
						Total:			19.880.000

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Cecilia Gonzalez	26/11/2020		

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados según corresponda.

Ejemplar 3: UOC

MICROTEK
Informática & Comunicación
25 de Mayo 542 c/ México - Tel. 496 35